



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

R

Ciudadanas en tiempos de incertidumbre : solidaridad, resistencia y lucha contra la impunidad (1972-1989) de Marisa Ruiz. Montevideo : Doble Clic, 2010

Autor:

D'Antonio, Débora

Revista

Mora

2012, N°18, pp. 204-206



Reseña



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Ciudadanas en tiempos de incertidumbre. Solidaridad, resistencia y lucha contra la impunidad (1972-1989)

Ruiz, Marisa (2010).
Montevideo, Doble Clic, 126 págs.

 Débora D'Antonio

La publicación en Montevideo del libro de Marisa Ruiz, *Ciudadanas en tiempos de incertidumbre*, pone a disposición de un público más amplio, no exclusivamente el público lector de revistas especializadas, una obra originalmente concebida para el campo académico, en tanto el texto es una versión revisada de la tesis con la que la autora obtuvo su título de magíster en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), en la Facultad de Economía Humana en el Uruguay.

Marisa Ruiz se ha formado desde los años ochenta como investigadora de la historia sociopolítica de América Latina y ha incorporado a sus análisis su experiencia como activista en el movimiento de Derechos Humanos. Varios de sus trabajos exploran

la presencia, actividad y memoria de mujeres que cumplieron roles significativos en la resistencia a las dictaduras y que posteriormente combatieron contra las políticas de impunidad que se gestaron en la región. Ruiz, quien convierte el enlace de estos temas en un campo específico de producción en fuerte clave política, publica ahora este libro que es una síntesis de ese itinerario.

En *Ciudadanas en tiempos de incertidumbre* se hilvanan dos momentos distintos de la historia del Uruguay. Uno se sitúa en la etapa de la última dictadura militar (1973-1984), donde la autora estudia la agencia de mujeres familiares de presos y presas políticos/a que, hasta la publicación de esta obra, parafraseando una célebre frase de Antonio Gramsci, no habían tenido

el “beneficio de inventario”. El otro se refiere a una segunda etapa postdictatorial, donde se analiza el rol de la militancia femenina en la lucha contra la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado durante el primer gobierno de Julio María Sanguinetti, perteneciente al Partido Colorado. Esta normativa del año 1986 estableció una amnistía para los delitos cometidos en el pasado por funcionarios militares y policiales en ocasión del cumplimiento de sus tareas bajo órdenes emanadas por poderes *de facto*. Frente a esta situación, distintos grupos sociales, donde las mujeres tuvieron un especial protagonismo, se organizaron para conseguir un referéndum con el fin de promover una impugnación por parte de la ciudadanía a la decisión adoptada por los representantes parlamentarios.

La autora, consciente de que las mujeres que ella ha entrevistado resignifican su memoria en el marco de las transformaciones sociales posteriores al período en estudio, nos previene contra una mirada positivista que presupone la existencia de recuerdos objetivos e imparciales. En contraste, Marisa Ruiz examina cómo las personas reconstruyen los hechos pretéritos de su propia historia vivida en el medio de disputas con otros grupos sociales en el presente, conformando un campo de tensiones en el que se dirime qué es lo memorable y qué no lo es. En este marco, el género emerge como categoría articuladora de la resignificación del pasado.

Inspirada en la obra de Joan Scott, la autora considera a las mujeres como constituidas por la experiencia, antes que meras portadoras o poseedoras de la misma. Es esta experiencia atravesada por el género que varía con el proceso histórico la que lleva a Marisa Ruiz a destacar distintas intervenciones políticas. Si, en los años setenta, las mujeres familiares de presos y presas políticos/as actuaron defendiendo a las víctimas en el ámbito interno a partir de la extensión de sus roles tradicionales, a mediados de los años ochenta, estas mujeres, junto a otras que arribaron a la militancia en este período, redefinieron su gravitación en la política anclando su discurso en la defensa ética de los derechos humanos. Esta cuestión les permitió ocupar con total centralidad la escena pública.

El libro *Ciudadanas en tiempos de incertidumbre*, en primera instancia, nos trae a la superficie la historia de cientos de mujeres anónimas que fueron vitales en el sostenimiento de sus familiares encarcelados durante los años de la dictadura militar. Si bien no hay cifras exactas y oficiales del número de detenidos/as por razones políticas, se estima que hubo

alrededor de 7500 personas en esta situación, de modo que el encierro se constituyó en la tecnología de disciplinamiento más ensayada por el Estado en el Uruguay. Los establecimientos militares, sitios de reclusión de presos y presas políticos/as, fueron el extremo de mayor crudeza de esta política, destacándose el nro. 1 (Libertad), nro. 2 (Punta de Rieles) y nro. 3 (Paso de los Toros), unidades todas pertenecientes a las tres armas y a la Policía, y distribuidas en distintos puntos del país. En ellos las condiciones de vida eran degradantes, los reglamentos muy severos y los encierros prolongados, los cuales llegaban a alcanzar en oportunidades hasta una década.

Ruiz enriquece la mirada sobre esta etapa colocando especial atención en la infinidad de acciones desplegada por el grupo de mujeres de familiares presos, ninguna de ellas de gran espectacularidad. Utilizando el concepto de “discurso oculto” de James Scott, que encierra tanto actos de lenguaje como una vasta gama de prácticas sociales, la autora explora distintas formas que adquiere la política de los “dominados” para sortear e insubordinarse frente al poder represivo. Con esta perspectiva, el texto analiza lo que considera distintas expresiones de resistencia camufladas. Así, el rumor en la puerta del penal es entendido como parte de un intercambio de información y de indisciplina frente al accionar de las fuerzas de seguridad. Los diversos gestos solidarios entre las familias; el humor en el ómnibus, el cual contribuye a sobrellevar la severa rutina, o el paquete confeccionado con alimentos y ropa limpia y perfumada son todos ejemplos que la autora ofrece como parte de un combate simbólico que “de hecho” transgrede lo establecido y forma parte de un desafío a la autoridad. A la vez, las acciones que empoderaban silenciosamente a estas mujeres contribuían a la resubjetivación de los familiares presos políticos.

Con el objetivo de mostrar la diversidad y complejidad de la experiencia de las mujeres, Marisa Ruiz historiza, también, las vicisitudes de la militancia femenina en medio de las gigantescas manifestaciones y de la represión desatada frente al Palacio Legislativo, el 22 de diciembre de 1986, cuando fue votada la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Las organizaciones sociales que reaccionaron rápidamente anunciaron que apelarían a la utilización del recurso constitucional del referéndum, y fue allí que inmediatamente brotaron en todo el país comités de apoyo a esta medida. Las mujeres, como dijimos, tuvieron en este proceso una activa participación, y tres de ellas se convirtieron

en emblemáticas al integrar la presidencia del Comité Nacional Pro Referéndum. Estas mujeres fueron Matilde Rodríguez, esposa de Héctor Gutiérrez Ruiz, presidente de la Cámara de Diputados, asesinado en Buenos Aires; Elisa Deleppiane de Michelini, esposa del senador Zelmar Michelini, fundador del Frente Amplio, asesinado también en Buenos Aires, y María Ester Gatti de Islas, fundadora de la organización de "Madres y Familiares". También hubo numerosas activistas en las comisiones de trabajo y, sobre todo, en la base recolectando firmas. Esta convocatoria se desarrolló en medio de una fuerte campaña de amenazas por parte de las fuerzas políticas y sociales que abogaban por una estrategia de impunidad. El 16 de abril de 1989, finalmente, se realizó el referéndum. Y el sector que propugnaba la derogación de la "ley de impunidad" solo obtuvo el 42,8% de los votos emitidos. Los activistas de derechos humanos caracterizaron y vivieron el resultado del referéndum como una derrota. Pero, a la vez, lo categorizaron como un gran laboratorio de aprendizaje y concientización en y para los derechos humanos y en el conocimiento de lo sucedido y de la dignificación de las víctimas. El movimiento de mujeres, específicamente, vivió este desafío político como un proceso catalizador y enriquecedor que cristalizó en posteriores debates acerca de la autonomía femenina.

Al analizar la agencia de las mujeres en los dos momentos históricos, la autora de *Ciudadanas en tiempos de incertidumbre* señala que, si en la etapa de la dictadura militar las mujeres no tuvieron mayor conciencia política ni claridad ideológica, no obstante, fueron capaces de rearticular los espacios de lo público y lo privado por medio de una apropiación de lugares "no tradicionales". De este modo la casa, el ómnibus para llegar al penal, la cola de familiares en el presidio, las parroquias o los clubes deportivos fueron sitios colonizados para trazar diversas estrategias políticas y formas ingeniosas de comunicación. Es una lectura similar a la que realiza Judith Filc, cuando examina cómo las redes de parentesco y las ideas tradicionales sobre la familia fueron reformuladas por las Madres de Plaza de Mayo en un espacio alternativo, donde el hogar y la política se entremezclaban intensamente.

Posteriormente, ya en la postdictadura, fueron estas mismas mujeres las que colaboraron y se unieron

a otras, en un arco político ahora más amplio, para dar batalla a las políticas de impunidad corredactadas por legisladores de los dos principales partidos políticos de entonces, el Partido Colorado y el Partido Nacional. Esta nueva militancia femenina, que se valió del discurso de los derechos humanos para esta lucha, fue articulada junto a la defensa de la familia tradicional, con el objetivo de adquirir legitimidad y ocupar la escena pública.

Marisa Ruiz, glosando a Josefina Ludmer en su artículo "Tretas del débil", sostiene que las mujeres, en uno y otro caso, hicieron uso de su condición de subordinación y marginalidad con el fin de operar políticamente y erosionar al régimen militar, así como de frenar las arbitrariedades jurídicas de los Gobiernos constitucionales posteriores.

El texto de Marisa Ruiz estimula a una reflexión sobre lo que significa una historia de las mujeres y sobre las implicancias que este nuevo saber puede tener para el resto de la historiografía. En este sentido, *Ciudadanas en tiempos de incertidumbre* pone en evidencia la diversidad de experiencias y agencias femeninas y contribuye a repensar otra vez el género como una categoría de análisis sociocultural fundamental.

Finalmente esta investigación nos deja en claro, además, la versatilidad del terrorismo de Estado en América del Sur, sus diferentes expresiones, y nos invita a los/las y investigadores/as del campo de la historia reciente a visualizar modos comparados de la resistencia de los distintos actores sociales en la región. También, nos permite volver a poner en evidencia que, en uno y otro lado del Río de la Plata, la presencia y acción de las mujeres contribuyó de modo decidido al deterioro de estas prácticas represivas.

Exámenes futuros deberán ahondar en las relaciones, cruces, tensiones y tejidos asociativos entre grupos de familiares, presos/as, desaparecidos/as, exiliados/as, desafiando las tradiciones historiográficas que han manifestado una fuerte ceguera en torno a la dimensión de género como elemento constituyente tanto de la tecnología disciplinadora de las dictaduras latinoamericanas como de la experiencia y agencia de los distintos actores políticos.